2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE

FUNDOCHAMBA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020

Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales

Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

10/05/2021

MENSAJE A LA COMUNIDAD

Ing. Dúval Cueva V.
PRESIDENTE

Con profundo sentimiento de gratitud y estima me dirijo a la ciudadanía de mi querida parroquia para expresarles un cordial y atento saludo de reverencia a mi pueblo grande digno y valiente. Como autoridad elegida popularmente por las ciudadanas y los ciudadanos de la Parroquia Fundochamba y de acuerdo a lo que establece la ley contemplada en la Constitución de la República y considerando que todo el poder radica en el pueblo soberano, pongo a consideración de los mandantes el presente informe de actividades realizadas al frente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Fundochamba durante el año 2020.

Como una responsabilidad histórica y transparente presentamos la rendición de cuentas del año 2020 cumpliendo con los principios de dar a conocer a la ciudadania sobre el manejo de los recursos asignados y los resultados logrados

El presente informe anual recoge la información de las obras, gestiones y demás actividades realizadas por el GAD Parroquial de Fundochamba. El detalle que se realiza a continuación es una consideración a los componentes de nuestro plan de desarrollo parroquial vigente, y las gestiones realizadas en las diferentes instituciones cantonales y provinciales y entidades de gobierno.

Este es el momento de unir fuerzas, juntar sueños, y esperanzas, de construir de imaginar y de actuar con la finalidad de tener nuevos horizontes de hermandad y fraternidad para la parroquia de Fundochamba

ING. DÚVAL M. CUEVA VILLALTA
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE FUNDOCHAMBA

COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL DE FUNDOCHAMBA

El COOTAD, en su art 65 manifiesta:

"Competencias *exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.-* Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos."

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE

FUNDOCHAMBA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

DIRECTORIO DEL GADP DE FUNDOCHAMBA

Ing. Dúval Manuel Cueva Villalta
PRESIDENTE

Sr. Yonny Alfonso Rojas Abad
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

Sr. Jimmy Stalin Abad Conde
VOCAL
COMISIÓN EDUCACIÓN, SALUD

Sr. Armando Gustavo Rivera Villalta
VOCAL
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Sr. Nipson Yovanni Abad Rojas
VOCAL
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Dalila Elizabeth Yaguana Abad
SECRETARIA - TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE

FUNDOCHAMBA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

INGRESOS DEL AÑO 2020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE

FUNDOCHAMBA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

INGRESOS DEL AÑO 2020

DETALLE	MONTO
ASIGNACIÓN DEL ESTADO EN EL AÑO 2020	140,738.79
RECAUDACIÓN DE AGUA	5,660.06
RECAUDACIÓN DE PLANTAS DE CAFÉ	1,294.20
RECAUDACIÓN DE OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	298,00
OTROS NO ESPECIFICADOS	74.00
DE ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL (CONVENIO PREFECTURA DE LOJA)	5.022,00
DE ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS (PRESTAMO NO REEMBOLSABLE BDE)	20.046,42
TOTAL	**$ 173,133.47**

En la presente tabla se describe los ingresos en todo el año 2020, quedando de la siguiente manera:

- La asignación por el estado recibida en el año 2020, recalcando que hubo disminución al presupuesto debido a la emergencia sanitaria por la cual se encuentra atravesando el país.
- Sobre las recaudaciones de cobro por rubro de agua potable, venta de Plantas de café y por ocupación de lugares públicos de las instalaciones del parque central especialmente la cancha de ecuavóley y la cancha sintética son valores recaudados del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2020.
- En otros no especificados se refiera al aporte de los funcionarios del GAD Parroquial para póliza de caución.
- El ítem de Entidades del Gobierno Seccional, mediante convenio establecido con la prefectura de Loja en donde transfirierón dicho valor para el pago del personal contratado para realizar el mantenimiento vial de la parroquia.
- De entidades Financieras Públicas mediante préstamo no reembolsable gestionado por parte del Presidente del GAD Parroquial con el Banco de Desarrollo del Ecuador para ejecutar la obra de la Iluminación del parque recreacional de la parroquia Fundochamba, el valor transferido corresponde al 40% del monto total del préstamo no reembolsable.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE

FUNDOCHAMBA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

GASTOS DEL AÑO 2020

GASTOS 2020

DETALLE	MONTO
Gasto Corriente	61,610.96
Gasto de Inversión	90,152.86

- El gasto corriente comprende remuneraciones del personal administrativo incluyendo sus beneficios de ley y aportaciones al IESS, además en este gasto corriente está incluido los valores cancelados por los servicios básicos que posee el edificio del GAD como son: teléfono y luz, también están incluidos los valores por adquisición de materiales de oficina y aseo, renovación de la página web, aportes al Estado, a CONAGOPARE tanto Nacional como Loja, los intereses del crédito que se mantiene con BDE desde el 2017.

- El Gasto de Inversión son el resultado de la ejecución de los proyectos del 2020, como egresos en personal para inversión, bienes y servicios para inversión, obras públicas, mantenimiento del sistema de agua potable, otros gastos de inversión y proceso de emergencia sanitaria producto del brote del COVID_19.

GASTOS CORRIENTES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE

FUNDOCHAMBA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO 2020

ITEM	VALOR MENSUAL	Décimo cuarto sueldo	Décimo tercer sueldo	Fondos de Reserva	Subrogaciones
RMU Presidente Ing. Dúval Manuel Cueva Villalta	935.00	317.74	934.51	77.89	
RMU Vicepresidente Sr. Yonny Alfonso Rojas Abad	400.00	317.74	399.46	33.32	535.00
RMU Vocal Sr. Jimmy Stalin Abad Conde	400.00	317.74	399.46	33.32	
RMU Vocal Sr. Armando Gustavo Rivera Villalta	400.00	317.74	399.46	33.32	
RMU Vocal Sr. Nipson Yovanni Abad Rojas	400.00	317.74	399.46	33.32	
RMU Secretaria – Tesorera Ing. Dalila Elizabeth Yaguana Abad	675.00	317.74	665.00	56.23	
Sueldos de 4 Vocales suplentes	1,600.00				

TOTAL, GASTO ANUAL DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	**$ 52,864.48**

- Dentro del gasto corriente se considera el sueldo cancelado al personal administrativo del GAD Parroquial de Fundochamba, se detalla cada sueldo mensual de cada persona, el mismo que se encuentra en lo dispuesto a la LOSEP, de la misma manera se procedió a cancelar valores correspondientes a décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva, así como también la subrogación al vicepresidente que corresponde a un sueldo cuando ocupa el cargo como presidente encargado por motivos de vacaciones del presidente del GAD parroquial.

- Los honorarios comprende un sueldo mensual liquido pagado a cada vocal suplente por asumir el cargo y realizar las funciones por el tiempo de vacaciones solicitado por su vocal principal.

GASTOS CORRIENTES ADMINISTRATIVOS

ITEM	VALOR TOTAL
Energía eléctrica	476,18
Telecomunicaciones (Teléfono)	107.62
Eventos Oficiales (Servicio de amplificación para rendición de cuentas 2019	396.00
Arrendamiento y Licencias de uso de paquetes informáticos	392.00
Mantenimiento y reparación de Equipos y sistemas informáticos	56.00
Materiales de oficina	154.14
Materiales de aseo	67.74

Materiales de Impresión, Fotografía, reproducción y publicaciones	201.60
Sector Público Financiero	1,584.28
Seguros	151.98
Comisiones Bancarias	195.10
CONAGOPARE Nacional 1%	1.407,39
CONAGOPARE Loja 2%	2.814,76
Contraloría 5xmil	741,69
TOTAL	**$ 8,746.48**

- Se ha realizado gastos por el uso de energía eléctrica y consumo del servicio telefónico los mismos que se los considera dentro del gasto corriente.
- El arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos, este rubro se lo realiza para la renovación de la página web institucional, el mismo que permite que la ciudadanía esté informada sobre el avance que lleva el GAD continuamente con respecto de actividades y proyectos, además que es un requisito indispensable para la Defensoría del Pueblo del Ecuador, ya que se debe tener un espacio en la página específico para indicar los procesos y formularios de la LOTAIP.
- Eventos Oficiales se utilizó este rubro para el pago del servicio de amplificación para el proceso de rendición de cuentas del año 2019.
- Para el correcto funcionamiento de los equipos de las oficinas del GAD Parroquial se ha invertido en mantenimiento y reparación de la impresora.

- Los materiales de oficina son necesarios para realizar las actividades administrativas en la entidad, se adquirió 30 resmas de papel bond, 10 Archivadores tamaño oficio Lomo 8 cm, 10 Archivadores tamaño oficio Lomo 4 cm, 3 Notas adhesivas, 2 estiletes grandes, 15 marcador tiza liquida varios colores, 50 Sobres manila F4, 4 Caja de grapas, 1 Sobre para cd 100 U, 50 CD grabables sin caja cd-rw,
- Los materiales de aseo son necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones del GAD Parroquial, se adquirió 4 unidades de jabón líquido, una caneca de desinfectante amonio, 1 caneca de cloro al 5%, 5 kilos de detergente en polvo.
- Materiales de Impresión, Fotografía, reproducción y publicaciones este rubro fue utilizado por la adquisición de un Roll up publicitario para presentación del proceso de rendición de cuentas del año 2019.
- El rubro de sector Público Financiero hace referencia al interés que se paga al Banco de Desarrollo del Ecuador por el crédito que se tiene.
- Los seguros, corresponde al pago por la renovación de la póliza de caución de los funcionarios del GAD Parroquial tanto administrativos como contratados.
- Las comisiones bancarias son débitos que realiza el Banco Central por concepto de comisiones por cada transacción realizada.
- Los aportes a CONAGOPARE Nacional, CONAGOPARE de Loja y a Contraloría del 5xmil, son rubros que se consideran dentro del gasto corriente los mismos que se debitan luego de que el Ministerio de Finanzas realiza la transferencia mensual al GAD Parroquial.

GASTOS DE INVERSIÓN

SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL CONTRATADO 2020

ITEM	VALOR MENSUAL	Décimo cuarto sueldo	Décimo tercer sueldo
RMU Trabajador agua potable	527.00	66.66	483.01

TOTAL, GASTO ANUAL DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO	$ 8,028.43

- Dentro del gasto de inversión se considera el sueldo cancelado al personal contratado de la entidad, se detalla cada uno de los sueldos, el mismo que se encuentra en lo dispuesto a la LOSEP, de la misma manera se procedió a cancelar valores correspondientes a décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo.

LIQUIDACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO SALIENTE

ITEM	Décimo cuarto sueldo	Décimo tercer sueldo	Compensación por vacaciones no gozadas
Trabajador agua potable	328.30	32.83	522.02
AXULIAR ADMINISTRATIVA	188.23	43.92	251.77
INSTRUCTOR DE DANZA	328.30	32.83	328.25
TOTAL, LIQUIDACIONES	$2,056.45		

- En el mes de enero del año 2020 se procedió a cancelar las liquidaciones al personal contratado al GAD ya que su contrato finalizo en el mes de

diciembre del año 2019, se canceló valores correspondientes a vacaciones, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo.

MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

ITEM	VALOR TOTAL	%AVANCE
Servicio de mantenimiento de áreas verdes y jardines (parques, y plazas) de la parroquia Fundochamba	1.400	100%

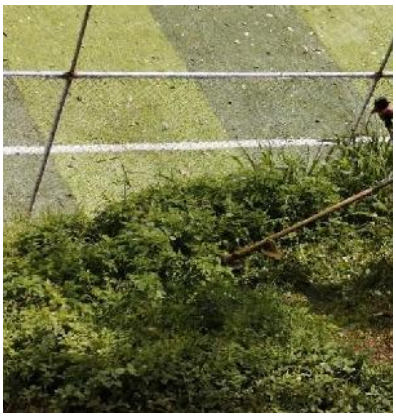

- Se vio la necesidad de contratar los servicios de mantenimiento de áreas verdes y jardines (parques, y plazas) de la parroquia Fundochamba para de esta manera realizar la limpieza de los jardines y poda de árboles del parque de la parroquia, el valor total de este contrato fue por un año.

ITEM	APORTE DE LA PREFECTURA DE LOJA	APORTE DEL GAD PARROQUIAL	%AVANCE
Mantenimiento Rutinario de la vía Yé de Fundochamba – Fundochamba – La Libertad	5,022.00	941,50	100%
TOTAL	$ 5,963.50		

- El mantenimiento rutinario de la vía Yé de Fundochamba – Fundochamba – La Libertad, es una de las preocupaciones constantes aun así que esta acción no es competencia directa de los GAD Parroquiales, sino del Gobierno Provincial de Loja y del GAD Municipal. Mediante gestiones se logró firmar un convenio con la Prefectura de Loja, la misma que realizó un aporte por parte de ellos de $5.022,00 para el pago del personal contratado para realizar el mantenimiento incluyendo sus beneficios de ley y aportaciones al IESS, y el aporte por parte del GAD fue de$ 941,50 para el alquiler de una máquina retroexcavadora y adquisición de prendas de protección para el personal contratado.

ITEM	VALOR TOTAL	%AVANCE
Conectividad Rural de la parroquia Fundochamba	2.419,20	100%

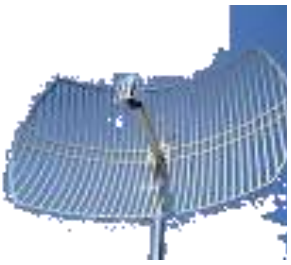

- La conectividad rural de la parroquia Fundochamba es el pago del servicio de internet del edificio del GAD Parroquial, parque de Fundochamba, y la cancha de uso múltiple del barrio La Libertad el cual cubre los 12 meses de servicio.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

ITEM	VALOR TOTAL	% AVANCE
Mantenimiento preventivo a las instalaciones del Edificio del GAD Parroquial de Fundochamba	2.500,78	100%

- Se determinó la necesidad de contratar los servicios de mantenimiento preventivo al edificio del GAD Parroquial, tomando en cuenta el diagnóstico del estado actual y de esta manera evitar un mayor deterioro del mismo y un mayor costo de inversión.

ITEM	VALOR TOTAL	% AVANCE
Mantenimiento preventivo correctivo y preventivo del sistema de conducción de agua potable de la parroquia Fundochamba	1,534.04	100%

- Para la ejecución del mantenimiento preventivo correctivo y preventivo del sistema de conducción de agua potable de la parroquia Fundochamba se realizó la adquisición de algunos materiales.

ITEM	PRESTAMO NO REEMBOLSABLE BDE	APORTE POR PARTE DEL GAD	% AVANCE
Iluminación del parque recreacional de la parroquia Fundochamba	20046.42	6.639,44	40%

- Con respecto a la Iluminación del parque recreacional de la parroquia Fundochamba mediante préstamo de recursos no reembolsables con el Banco de Desarrollo del Ecuador que realizo el primer desembolso del 40% por un valor de $20.046.42 y por parte del GAD Parroquial se aportó con $ 6.639,44 para de esta manera realizar el anticipo al contratista y así poder dar inicio a esta obra.

POLITICO - INSTITUCIONAL

➢ ITEM	VALOR	% AVANCE
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023	8.960,00	100%

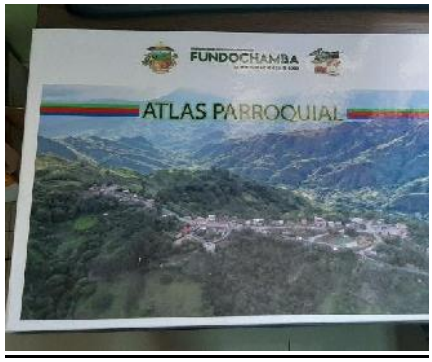

- El Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial permite al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba, desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral el mismo se encuentra con un avance del 100%.

ITEM	VALOR	% AVANCE
Fiscalización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	672,00	100%

- En lo concerniente a la Fiscalización de Obras, se encuentra la Fiscalización de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con un avance del 100%.

ECONOMICO – PRODUCTIVO

ITEM	VALOR	% AVANCE
Manejo y Producción de huertos orgánicos familiares de la Parroquia Fundochamba.	1,433.04	100%

- Con respecto al proyecto mejoramiento de Manejo y Producción de huertos orgánicos familiares de la Parroquia Fundochamba, impulsa a producción agrícola con la finalidad de contribuir a desarrollar la capacidad de nuestros agricultores para aumentar la producción alimentaria en la parroquia, es por ello que el GAD parroquial mediante el presente proyecto hizo la entrega de semillas para huertos orgánicos a todas las familias de la parroquia y sus barrios.

ITEM	VALOR	% AVANCE
Reactivación de la Caficultura a través de la producción de plantas de café en la parroquia Fundochamba.	3,263.40	100%

- Con la finalidad de dar respuesta y controlar la roya de café y reactivar la caficultura se realizó una producción de 20000 plántulas de café en el vivero del GAD Parroquial las mismas que permitieron renovar hectáreas de cafetales de la parroquia y cantón con la donación a bajo costo de plantas de calidad. Para la ejecución de este proyecto se adquirió abono nutrisano por un valor de $600.00; para la adecuación del vivero se adquirió algunos suministros como son malla, piolas, fundas específicamente de vivero, entre otros por un valor de $574.40; para proceder al llenado de las fundas para las plántulas se vio la necesidad de contratar a un proveedor para que realice este servicio por un valor de $1,120.00; así mismo mediante este proyecto se hizo la entrega a los agricultores de la parroquia y sus barrios de producto beauveria bassiana para poder combatir la broca del café y de esta manera poder reactivar la caficultura, el valor de la adquisición de este producto fue de $969.00.

OTROS GASTOS DE INVERSIÓN

ITEM	VALOR
Mantenimiento a la moto del GAD	432.04
Combustibles y Lubricantes	400.00

- La moto propiedad del GAD periódicamente necesita mantenimiento, así mismo se necesita combustible por lo que bajo el procedimiento de ínfima cuantía se estableció un contrato mediante la modalidad prepago con PETROECUADOR para el abastecimiento de combustible durante un año.

EMERGENCIA SANITARIA PRODUCTO DEL BROTE DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

ITEM	VALOR
Adquiición de insumos (2 canecas de desinfectante Fultrex , 10 mascarilla des. Enfermera nacional, guante nitrilo caja por 50 pares, 5 guantes mapa azul y 3 trajes antifluido modelo astronauta)	540,00
Túnel de desinfección	1,456.00
Mascarillas reusables	448.00
TOTAL PROCESO DE EMERGENCIA	**$2,444.00**

- Adquisición de Insumos por Emergencia sirvió para la desinfección de las principales calles, vías de acceso, y, viviendas de la cabecera parroquial y de sus barrios, esto con la finalidad de aportar en algo para evitar la propagación del COVID-19, y así proteger la salud e integridad de nuestra Comunidad, así como también se entregó mediante acta de entrega recepción los 3 trajes antifluido modelo astronauta al equipo de fumigación.
- Para realizar la Adquisición de un Túnel de desinfección se hizo un estudio de mercado, con fecha 30 de abril se procedió a la firma del contrato; con fecha 03 de mayo mediante Acta de entrega recepción total definitiva se recibió el Túnel de desinfección en las instalaciones del Gad parroquial, posterior a ello se procedió a realizar la instalación del mismo para su funcionamiento en las ferias libres de abastecimiento de productos de primera necesidad en la parroquia Fundochamba con el fin de salvaguardar la salud de la ciudadanía.
- Se realizó la adquisición de 600 mascarillas reusables (microfibra) para seguridad ocupacional con fecha 11 de mayo se procedió a firmar el contrato; con fecha 15 de mayo se firmó la Acta de entrega recepción total definitiva

en las instalaciones del Gad parroquial, se entregó las mascarillas a vocales, funcionarios del Gad y al equipo de fumigación esto con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19, para lo cual es necesario que ellos se encuentren protegidos del virus.

Es todo cuanto se puede informar del proceso de emergencia producto del brote de coronavirus (covid-19) que se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Fundochamba, cantón Quilanga, provincia de Loja, para así aportar en parte en protección y salud de nuestra comunidad.

COMISION RESPONSABLE:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL FUNDOCHAMBA

Ing. Duval Manuel Cueva Villalta
MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1
MIXTA DE RDC 2020

Ing. Dalila Elizabeth Yaguana Abad
MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1
MIXTA DE RDC 2020

Sr. Marcelo Alfonso Villalta Abad
MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1
MIXTA DE RDC 2020